

Especificaciones para la obtención del Diploma de especialidad mediante publicación de Artículo Científico.

1.- Tipos de artículos

Investigación Original: Este es el tipo más común de manuscrito de revista utilizado para publicar informes completos de los resultados de la investigación.

Estudios de caso o Series de casos: Estos artículos informan sobre casos específicos de fenómenos interesantes. Un objetivo de los Estudios de Caso es hacer que otros investigadores conozcan la posibilidad de que un fenómeno específico pueda ocurrir. Este tipo de estudio se utiliza a menudo en la Medicina para informar de la aparición de patologías, intervenciones o diagnósticos previamente desconocidos o emergentes.

Artículos de Revisión Sistemática: Proporcionan un resumen amplio de la investigación sobre un cierto tema, y una perspectiva sobre el estado actual y futuro del campo científico.

2.- Requisitos a considerar en la publicación del artículo

El artículo debe cumplir con los siguientes elementos:

1. Manuscrito elaborado durante la formación como médico especialista.
2. El residente debe figurar como primer autor.
3. Dar créditos al Hospital Sede y Facultad de Medicina - UADY (En adscripción del autor)
4. Publicado o aceptado para publicar en una revista científica, indexada, con revisión por pares.

Las revistas que cumplen estos requisitos aparecen en bibliotecas electrónicas, repositorios o bases de datos como las siguientes:

- Indexada Iberoamericana como: Scielo, Lantindex, Redalyc, Periodica o equivalentes.
- Indexada a CONAHCYT o Consejos de Ciencia y Tecnología de otros países,
- Revistas internacionales JCR y otros índices Thomson Reuters.

3.- Para realizar la solicitud de dictamen debe contar con los siguientes documentos:

Oficio de Aceptación del Artículo Científico o la versión publicada en pdf del artículo científico.

Para este último paso lo invitamos a consultar la Guía para la Solicitud de Dictamen de Tesis o Artículo Científico.

Fecha de última versión: agosto 2024